CPE No. 73-9-2023-005943 - INVITACIÓN APOYO COMITÉ EVALUADOR PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC-TLM-CALG-006-2023

grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Lun 20/03/2023 17:26

Para: Marcela Sanchez Sanchez <msanchezs@sena.edu.co>
CC: Beatriz Elena Cardona Diaz <bcardonad@sena.edu.co>;Anthony Alvarez Araujo <aalvarezar@sena.edu.co>;LMORENOS@SENA.EDU.CO <LMORENOS@SENA.EDU.CO>;Juan Camilo Soto Diaz <jsotod@sena.edu.co>

Apreciado(a) * MARCELA SANCHEZ SANCHEZ

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
73-9-2023-005943	2023-02-093750	20/03/2023 5:25:53 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	INVITACIÓN APOYO COMITÉ EVALUADOR PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC-TLM-CALG-006-2023

73-9123-1

Espinal,

Señor(ra):

LAURA MARITZA MORENO – Contratista Jurídica

Centro Agropecuario La Granja – El Espinal – SENA Regional Tolima

Asunto: Invitación Apoyo Comité Evaluador Proceso Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-TLM-CALG-006-2023

Respetado(as) señores(as):

De manera atenta y teniendo en cuenta lo establecido en el contrato suscrito entre ustedes y el SENA, para la presente vigencia, se les invita a participar como miembro y evaluador en el comité de evaluación y verificación de propuestas en el proceso SAMC-TLM-CALG-006-2023, que se adelanta en este Centro Agropecuario, cuyo objeto es: CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN SERVIDO EN CALIENTE DE DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA PARA LOS APRENDICES DE FORMACIÓN TITULADA DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA PARA LA VIGENCIA 2022.

Este Comité se encargará de verificar el contenido de las propuestas presentadas dentro del proceso SAMC-TLM-CALG-006-2023, según su competencia, teniendo en cuenta lo establecido en los estudios previos y demás documentos del proceso de contratación, los cuales se encuentran publicados en el portal Secop II: www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

La respectiva verificación y presentación del informe se debe entregar de manera oportuna para su publicación al área de contratación, de manera virtual, con la firma virtual de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.

Cordialmente,

JUAN CAMILO SOTO DIAZ

Subdirector (E) Centro Agropecuario La Granja

SENA – Regional Tolima

Proyectó: Anthony Alvarez Araujo – Profesional de Contratación

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Direccion General
Servicioalciudadano@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente